

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/097

ANT.: Solicitud AE001W0010915 ingresada a la Subsecretaría de Hacienda, el 15/06/2018, y derivada a la CCHEN el 09/07/2018.

MAT.: Respuesta solicitud AU001T0000182 ingresada a la CCHEN el 11/07/2018.

Santiago, 26 de julio de 2018

Señor

██████████

Presente

Estimado Sr. ██████████:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 11 de julio de 2018, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, ingresó la solicitud AU003T0000182, derivada desde la Subsecretaría de Hacienda mediante solicitud AE001W0010915, presentada por usted, requiriendo la siguiente información:

“El 31 de agosto de 1973, consta que en este Ministerio se recibió las resoluciones números 81, 82 y 83 de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, de 9 de agosto 1973, que era acompañada del Acuerdo N° 421, de 8 de agosto, del Comité de Delegatarios de la CCHEN, mediante el cual se contrataba a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 1973, a los siguientes profesionales:

- 1. Gladys Quiroz Guerra, Químico para Aplicaciones Industriales,*
- 2. Nélida Emilia Heressi Milad, Tecnólogo para Química,*
- 3. Pedro Leonardo Vega Rivas, Tecnólogo para Aplicaciones Industriales.*

A fines de agosto o comienzo de septiembre de 1973, el Ministerio debió enviar un oficio a la Contraloría General de la República, para tomar razón de dichas contrataciones. Es precisamente esa resolución u oficio que me permito solicitarle en virtud de la Ley 20.285.

Julián Alcayaga O.

Abogado

San Martín 473 of. 113

Santiago,jalcay@hotmail.com”



En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2.3. de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, que exige efectuar una búsqueda de la información requerida, comunico a usted que, realizada nuevamente la misma y agotados todos los medios a nuestra disposición para encontrarla, se comprobó que no existe documentación ni registro que dé cuenta de la información requerida.

En el contexto anterior, adjunto, nuevamente, copia de las cartas que le fueron respondidas, en su oportunidad, a través de la Ley de Transparencia y que guardan relación con el tenor de su consulta, las cuales se detallan a continuación:

- Carta CCHEN (O) N°29/035-11 de julio de 2017
- Carta CCHEN (O) N°27/123-2 de noviembre de 2016
- Carta CCHEN (O) N°27/114-6 de octubre de 2016
- Carta CCHEN (O) N°27/066-1 de junio de 2016

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de esta respuesta.

Saluda atentamente a usted,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

OBP/GVH/vaf

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/035 /

ANT.: Su carta del 20/06/2017.

Santiago, 11 de julio de 2017

Señor
Julián Alcayaga Olivares
San Martín 473, Of. 113
Presente

De nuestra consideración:

En atención a su solicitud de información, efectuada a esta Dirección Ejecutiva con fecha 20 de Junio de 2017, y que dice relación con la existencia de información complementaria, respecto de la contratación de la Sra. Gladys Quiroz Guerra, RUT N°4.861.215-6, cumpla con informar a Ud. que se efectuó una búsqueda exhaustiva en los archivos almacenados en el Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre, cuyo resultado fue lo siguiente:

- Acuerdo de Consejo CCHEN N° 421, del 8 de agosto de 1973, en el cual se autoriza al Director Ejecutivo a materializar los contratos de doña Gladys Quiroz, doña Nélida Heresi y don Pedro Vega.
- Resolución N° 82, del 9 de agosto de 1973, contratándose a don Pedro Vega. La cual fue anulada.
- Resolución N° 128, del 16 de octubre de 1973, contratándose a don Pedro Vega. Registrada por la Controlaría el 30 de octubre de 1973.
- Resolución N° 81 del 9 de agosto de 1973, contratándose a doña Nélida Heresi, la cual fue anulada.
- Resolución N° 123, del 9 de octubre de 1973, contratándose a Doña Nélida Heresi.

Adicionalmente se procedió a buscar registro de ingreso y salida las instalaciones de la CCHEN, de la Sra. Quiroz, y revisión de planillas de remuneraciones por posibles pagos efectuados, no encontrándose registro alguno al respecto.

Finalmente, también se realizó una búsqueda a través del sistema SIAPER, de la Contraloría General de la República, de las hojas de vida de las tres personas que se

describen en el Acuerdo de Consejo CCHEN N°421, encontrándose ingresados solo doña Nélida Heresi y don Pedro Vega. Adjunto copia de los documentos encontrados en archivo.

Esto es todo lo que podemos informar.

Saluda atentamente a Ud.,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

GZP/AGS/OBP.

ACUERDOS ADOPTADOS EN EL
COMITE DE DELEGATARIOS
DEL 6 DE AGOSTO DE 1973.

Acuerdo NO 421

CONTRATACIONES

Autorízase al Director Ejecutivo para materializar los siguientes contratos, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del año en curso:

1. D. Gladys Quiroz Guerra, como Químico para Aplicaciones Industriales, por una renta mensual de ₡ 29.939.=-
2. D. Nélida Emilia Heresi Milad, como Técnico para Química, por una renta mensual de ₡ 16.972.=-
3. D. Pedro Leopardo Vega Rivas, como Técnico para Aplicaciones Industriales, por una renta mensual de ₡ 18.588.=-

Acuerdo NO 422

Informe del Fiscal

Encomiéndase al Fiscal que presente al Consejo un informe sobre la situación de las personas que trabajan ad-honorem en la Institución, con el objeto de establecer una modalidad que exima a la Comisión de responsabilidades indebidas respecto a ellas.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
 Resoluci3n N3 128.-
 Santiago, 16 de Octubre de 1973.-

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
 MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6 NOV. 1973
 1582

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 19 OCT. 1973
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. CONTABIL.	
DEPART. CONTABIL.	
DEPART. CONTABIL. CENTRAL	
DEPART. CONTABIL. CUENTAS	
DEPART. CONTABIL. C.P. Y MENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.G.P. U. y T.	
SUP. DEP. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REP. POR EF.
 INGTAC
 ANOT. POR EF.
 DISPUTAC.
 DEMIC. DTD.

- VISTOS: a) Lo dispuesto en el artículo 49, del DFL N3 338, de 1960;
 b) El acuerdo N3 421, adoptado por el Comité de Delegatarios del Consejo Directivo en sesi3n del 8 de Agosto de este a3o;
 c) La autorizaci3n concedida por la Direcci3n de Presupuestos del Ministerio de Hacienda por Oficio N3 987, de 14 de Junio de 1973;
 d) Las disposiciones de la Ley N3 16.319;

RESUELVO:

S/R.

- Contrátase a D. Pedro Leonardo Vega Rivas, para que sirva el cargo de Tecn3logo para Aplicaciones Industriales en esta Entidad, con una renta mensual de \$18.588.- por el periodo comprendido entre el 8 de Agosto y el 31 de Diciembre de 1973.
- El Sr. Vega asumi3 sus funciones el 8 de Agosto, por imprescindibles razones de servicio.
- El Sr. Vega no est3 obligado a rendir cauci3n legal.
- Impútese el gasto que irroque la presente resoluci3n al ítem 004 "Remuneraciones Variables".
- Dése cumplimiento a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

An3tese, regístrese por la Contraloría General de la Rep3blica y comuníquese.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

Mayor MARTINICO ABARQUEA A.
 DIRECCION EJECUTIVO



OK

Búsqueda de Funcionarios

Ingrese uno de los siguientes datos del Funcionario :

RUT : 4861215-6 Es posible que en el resultado de la búsqueda exista información, relativa a funcionarios activos y pasivos, de carácter reservada que no pueda visualizarse en conformidad con lo dispuesto en los artículos 436 del Código de Justicia Militar y 38 de la ley N°19.974

Rol :

Pasaporte :

Seleccione un Servicio :

Lista de Funcionarios en el Servicio

Rut	Rol	Pasaporte	Nacionalidad	Nombres	Hoja de Vida	Estado
No se han encontrado funcionarios.						

C.C.H.E.N. (O) N° 27/123 /

Santiago, 2 de noviembre de 2016.

Señor
Julián Alcayaga Olivares
San Martín 473 Of. 113
Presente

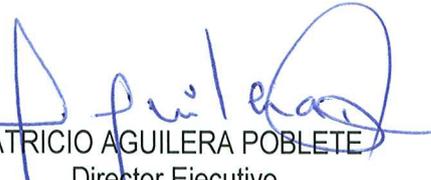
Estimado Sr. Alcayaga:

En relación a su carta de fecha 7 de octubre de 2016, informo a usted que se revisaron los diarios oficiales del año 1973, arrojando la búsqueda, cuatro publicaciones de concursos, de los cuales no existen Actas de selección.

En cuanto al nombre (Gladys Quiroz), nuevamente se hizo una revisión exhaustiva, en las Resoluciones (exentas y afectas a toma de razón) de contrataciones de ese año y en las microfichas existentes, no encontrándose registro alguno de contratación con ese nombre.

Saluda atentamente a usted,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

JHC/mef.

verría, sobre cambio de nombre, se ordenó publicar en extracto solicitud de fs. 9, que dice: "Solicite disponer se agregue segundo apellido Echeverría en mi inscripción de nacimiento Nº 419, fecha 21 de

Noviembre de 1895, oficina de Registro Civil de Yumbel, porque en todos los actos de mi vida y durante más de veinte años he llevado ese segundo apellido, agregado al de Esparrza, tanto en actuaciones

privadas como en numerosos instrumentos públicos, según documentos que acompaño e información de testigos que obran, y que también se cambie el nombre en mi inscripción matrimonial Nº 89, fecha 27 de Julio de 1921, de la misma oficina de Registro Civil, substituyéndose el nombre de "Anicasio" por el de José Nicasio, y se agregue el segundo apellido de Echeverría, por las mismas razones ya expuestas, y además porque el nombre Anicasio no existe y el error se debió a simple equívoco de escritura.— Yumbel, 2 de

Febrero de 1973.— El secretario.

Ante Segundo Juzgado Letras Puerto Montt, presentosa Benjamin Orlando La Regia Martínez, empleado, domiciliado en Umeneta 433, solicitando conforme prescrito ley 17.344, Art. I letra A), y Art. 4 inciso 3, rectificación inscripción nacimiento Nº 224, año 1950, oficina Lauro, ya que en dicha inscripción aparece como Benjamin Orlando La Regia Martínez, en circunstancia que desea cambiar apellido paterno La Regia por el de Redlich, igual rectificación solicita en partida de matrimonio Nº 456, año 1970, oficina Puerto Montt, inscripción nacimiento hijo Reinhard Orlando, Nº 196, año 1972, oficina Puerto Montt. La secretaria.

Ante Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía Valparaíso, presentosa Teresa Loyola Alvarado, empleada, domiciliada en Valparaíso, calle Blanco 1041, solicitando conformidad ley 17.344, anteponer a su nombre Teresa el de Marcela, debiendo quedar en definitiva con el nombre de Marcela Teresa Loyola Alvarado.— La secretaria.

Resolución 10 Noviembre 1972 Juzgado Letras Yumbel, en causa rol 19.244, ordenó publicar Diario Oficial días 19 ó 16 cada mes solicitud María Petronila Arias Ceballos, solicita rectificación partida conforme ley 17.344, inscripción nacimiento 269, 1910, Registro Civil Pemuca, sentido cambiar nombre María Petrona Arias, por el de María Petronila Arias Ceballos.— Rosa Pica P. secretaria subrogante.

Ante este Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Iquique se ha presentado acciéndose a los beneficios de la ley Nº 17.314, don Carlos Alvarez obrero, domiciliado en esta, calle Filomena Valenzuela Nº 260, solicitando se rectifique su partida de nacimiento, lusc. Nº 192 de la circunscripción de Ex Negreiros, Depto. de Pisagua del año 1901, en el sentido de que se agregue como segundo apellido el de Alvarez, quedando su nombre completo como Carlos Alvarez Alvarez.— El secretario.

Ante este 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Iquique se ha presentado acciéndose a los beneficios de la ley Nº 17.314, doña Zunilda

del Carmen Gaete, labores, domiciliada en esta calle, Zegora Vicjo Nº 148, solicitando se rectifique su partida de nacimiento, lusc. Nº 212 de la circunscripción de Iquique del año 1911, en el sentido de que se agregue como segundo apellido el de Vidal, quedando su nombre completo como Zunilda del Carmen Gaete Vidal.— Rol número 16.824.— El secretario.

Ante Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía, Valparaíso, presentosa Gloria Lucercia Cárdenas Vera, moebista, domiciliada esta ciudad, Avonida Colón 2390, solicitando conformidad ley 17.344 se rectifique su inscripción nacimiento sentido cambiar sus nombres "Gloria Lucercia" por "Gloria", debiendo quedar como Gloria Cárdenas Vera.— La Secretaria.

Ante Primer Juzgado Letras Menor Cuantía, presentosa Orosimbo Segundo Fleming González, comerciante, domiciliado esta ciudad, Juana Rosa 51, exponiendo que desde hace más de cinco años ha sido conocido y tratado por amigos y constituyó su familia con el apellido paterno Fleming y no Fleming, como se expresa en su inscripción de nacimiento. Que de conformidad a lo dispuesto en Art. 1º inc. 2º letra b) Ley 17.344 solicita se ordene la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de indicar que su apellido paterno es "Fleming" y no como en ella se expresa.— Valparaíso, Diciembre 19 de 1972.— La Secretaria.

Juzgado Letras Cútera, presentosa José del Carmen Arceña Leiva, solicitando cambio nombre "José" por "Jorge" conforme ley 17.344, fin que en definitiva figure inscrito como Jorge del Carmen Arceña Leiva.— El Secretario.

Ante Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía Valparaíso, presentosa Olga Marcela Elena Sofia Morris Venegas, domiciliada esta ciudad, calle Bascualda Nº 940, 5.º piso, solicitando, conformidad ley 17.344, se rectifique su inscripción nacimiento sentido ser su verdadero nombre Olga Mónica Morris Venegas.— La secretaria.

Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía Arica, presentosa Myriam del Carmen Mariano Belzaga, causa rol 234-72, solicitando conformidad ley 17.314 se cambie el apellido paterno por Barrera, debiendo quedar como Myriam del Carmen

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

CONCURSO

Idámase a Concurso de Antecedentes de acuerdo con las disposiciones establecidas en el DEL 338 de 1960, Estatuto Administrativo, para proveer los cargos que se indican en la Planta Administrativa de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional:

PLANTA ADMINISTRATIVA.

Antecedentes:

3 Oficiales Administrativos, grado 10.

Las solicitudes se recibirán hasta el 15 de Marzo de 1973, en la Oficina de Partes de la Institución, calle Gálvez Nº 105, o Avda. Bulnes Nº 102, en Santiago, de 9.30 a 16.30 horas, y en las Sucursales de Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, Avda. Brasil Nº 1110 y Avda. Blanco Nº 14, en Punta Arenas, calle Fagnano Nº 610.

Para mayores antecedentes, dirijirse al Departamento del Personal de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en Santiago.

Vicepresidente Ejecutivo subrogante

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

CONCURSO

Idámase a Concurso para proveer interinamente y luego en propiedad el cargo de Bibliotecaria, con una renta mensual de \$ 13.422.

Presentar antecedentes en Avda. Salvador 913, desde esta fecha hasta el 12 de Marzo inclusive.

Director Ejecutivo subrogante

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

Agua Potable de Temuco

Idámase a inscripción en Registro Especial de Contratistas para optar a la Presupuesta Pública para la ejecución de las obras de Agua Potable Temuco, mejoramiento de la Red.

PROYECTO: Nº 7.145.

PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO: \$ 46.290.548.20

FINANCIAMIENTO: —

CATEGORIA: Primera.

BASES PARA ESTA INSCRIPCION SE ENTREGARAN EL DIA:

2-3-73, en la Oficina de Propuestas de la D.O.S., Morandé 59,

4.º piso, Oficina N.º 3.

ESTE REGISTRO SE CERRARA EL DIA: 16-3-73.

Puentes en Canal Teno Chimbarongo

Idámase a inscripciones Especiales a Contratistas inscritos en Primera Categoría en la especialidad de Puentes y Pasos, en el Registro General de Contratistas de la Dirección General de Obras Públicas, para la construcción de los puentes N.ºs. 2, 3, 5 y 6 del Canal Teno Chimbarongo, provincia de Curicó, con un presupuesto total ascendente a \$ 13.058.801,69, desglosado de la siguiente forma:

Puente Nº 3	\$ 5.187.915,71	
Puentes 2, 5 y 6	\$ 2.633.028,66	7.900.885,98
			\$ 13.058.801,69

Dases Administrativas y Especificaciones Técnicas a disposición de los interesados, en el Departamento de Puentes de la Dirección de Viabilidad, Morandé 71, 2º piso.

El plazo para estas inscripciones vence el 23 de Marzo de 1973.

EL DIRECTOR GENERAL

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Pág. veinte (1632)

Santiago, Miércoles 2 de Mayo de 1973

Nº 28.541

Luisa Arellano Valenzuela, empleada, de este domicilio, Maturana N.º 755, solicitando se rectifique su partida de nacimiento, inscripción N.º 1.417, del año 1918, de la circunscripción "Universidad", de esta ciudad, en el sentido de reemplazar su primer nombre propio de "Guacolda" por el de "María", quedando en definitiva como "María Luisa Arellano Valenzuela", - Rol N.º 514.73.- El secretario.

Comisión Chilena de Energía Nuclear CONCURSO

1. Subdirector Administrativo Interino, Sueldo Eº 24.985.-
1. Radiólogo Interino, Sueldo Eº 28.372.-
1. Secretaria suplente, Eº 5.144.-
1. Secretaria suplente, Eº 4.207.-
1. Operador de Taller a contrata, Eº 6.594.-
1. Secretaria a contrata, Eº 6.976.-

Solicitar antecedentes y presentarse en Avda. Salvador N.º 843, Oficina del Personal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
PROVINCIA DE CAUTIN
CHILE

A V I S O

II

En cumplimiento de la resolución D.V. E. N.º 2369, de 30 de Diciembre de 1972, de la Dirección de Vialidad, y habiéndose realizado los trámites pertinentes, ante el señor Constructor Civil Provincial de Cautin-Temuco, en su oficina de calle Prat N.º 712 (entrepisos), el día 23 de Abril, a las 10 A. M., se efectuó la Subasta Pública de una propiedad fiscal que quedó sin utilización, con motivo de la construcción del Cº DE VILLARRICA-PUCON, KM. 12.641 al 12.730, con una superficie de terreno de 1.755 m², y cuyos detalles actuales son los siguientes:

NORTE: Con terrenos de don Orlando Pizarro E.;
SUR: Con terrenos de propiedad de Snc. San Martín;
OBIENTE: Cº antiguo de Villarrica a Pucón (En desuso), y
PONIENTE: Cº antiguo de Villarrica a Pucón (En desuso).

El mínimo de la subasta será de Eº 8.775.000, fijada por la Comisión de Honorarios Duques.

Orvaldo Atton Delgado
Constructor Civil Provincial
Subrogante

4

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF.CC. DEL ESTADO

A contar de hoy y hasta el 30 de Mayo de 1973, ambas fechas inclusive, se abrió la recepción de solicitudes para postular a 4 departamentos en la Policía "REMODELACION CAUPOLICAN", de la comuna de Temuco.

Las viviendas son de tipo 1020 y constan de 3 y 4 dormitorios, living-comedor, baño y cocina, en una superficie de 70 a 80 metros cuadrados edificados. Su valor medio aproximado es de Eº 160.000 a Eº 200.000, y su entrega está programada para el mes de Septiembre del año en curso.

Pueden postular los imponentes que residan o trabajen en las comunas de Temuco, Galvarino, Lautaro, Villón, Cunco, Freire y Nueva Imperial.

Formularios y mayores antecedentes en nuestra Sucursal de Temuco.

— VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS Secretaría General

CONCURSO LEY N.º 15.076

Llámanse a Concurso Médico Amplio o Externo para proveer el siguiente cargo:

PARA EL PERIFERICO DEL DEPTO. PEDRO AGUIRRE CERDA: Un "MEDICO PEDIATRA", con once horas semanales de trabajo, 25% de Asignación de Estimulo por trabajo en consultorio periférico (Vib) y quinientos correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibos de las postulaciones: hasta el 10 de Mayo de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dañera 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes, deben acompañar una declaración jurada ante notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de alguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

Vicepresidente Ejecutivo

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE A BASTECIMIENTO Valparaíso

PROPUESTA PUBLICA N.º 2-1973

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de un edificio destinado a vestuarios y baños para el personal de amarradores del puerto de Antofagasta.

Bases y antecedentes deben solicitarse en el Depto. de Abastecimiento de la Empresa, Blanco N.º 839, en Valparaíso; en la Oficina Coordinadora de la Empresa, Bombero Salas N.º 1390, cuarto piso, en Santiago, y en la Secretaría de la Administración del Puerto de Antofagasta.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección de la Empresa Portuaria, Blanco N.º 839, en Valparaíso, y en la Secretaría de la Administración de Antofagasta, simultáneamente, el día 23 Mayo 1973, a las 11 horas. Valor de las Bases, Eº 100.-

El Director

3 - 4

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PROPUESTA PRIVADA DE IMPORTACION

Llámanse a Propuesta Privada por el suministro de importación de 21.500 mts. de CARRERA DE FIERRO FUNDIDO DUCTIL CONTINUADO de 100 a 350 m/m. de diámetro.

Bases y especificaciones técnicas pueden retirarse en Avda. Bulnes 129, 6º piso, Sección Adquisiciones. (Valor: Eº 100.-)
La Propuesta se abrirá el día 15 de Mayo de 1973, a las 15 horas.

— INGENIERO ADMINISTRADOR

Brotman Jacober solicitando se modifique su apellido Brotman por el apellido "Bronfmann".

Ante Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía preséntase Raquel del Carmen Balladares León, labo-

res, domiciliada en Blanco 1941, esta ciudad, expresando que en su inscripción de nacimiento su apellido

paterno figura como Valdadares, en circunstancias que siempre ha usado el apellido paterno de Balla-

dares, con el cual contrato matrimonio y, consecuentemente, sus hijos usan el apellido materno de Balladares; agrega que en todos los actos civiles y en su vida privada ha sido tratada y conocida con el apellido paterno Balladares. Que de conformidad a lo dispuesto en la ley 17.344, solicita se ordene la rectificación su apellido paterno, en el sentido de expresar que es Balladares y no como aparece en la inscripción.— Valparaíso, 4 de Junio de 1973.— La secretaría.

Ante Juzgado Civil Mayor Cuantía Coronel, expediente 31.324, Don Placido Martínez obreros, domiciliado en Yumbel, Pasaje Chiquicamata N° 782, Villa Mora, Coronel, solicita, acogiéndose a la ley 17.344, rectificar su partida nacimiento cambiando su apellido paterno "Placido" por el de "Martín", a fin de quedar en definitiva como "Placido Martín" como consecuencia de lo mismo, solicita rectificar partida de matrimonio suya y nacimiento de sus hijos, cambiados en todas ellas el apellido "Placido" por el de "Martín". Lo que conviene para los fines legales.— Secretario.

Ante Juzgado Civil Mayor Cuantía Coronel, expediente 31.325, Doña Juana Mariqueo Copli, labores de casa, domiciliada en Yumbel, Pasaje Chiquicamata 583, Villa Mora, Coronel, solicita, acogiéndose a la ley 17.344, rectificar su partida nacimiento cambiando su apellido paterno "Martínez" por el de "López", a fin de quedar en definitiva como "Juana Mariqueo Copli", como consecuencia de lo mismo, solicita rectificar partida de matrimonio suya y nacimiento de sus hijos, cambiando en todas ellas el apellido "Martínez" por el de "López". Lo que conviene para los fines legales pertinentes.— Secretario.

Ante este Segundo Juzgado de Letras Mayor Cuantía Valparaíso preséntase Lucía del Carmen Pasache Brantes, labores, domiciliada en Avda. Libertad 971, Villa del Mar, solicitando cambio de nombre en partida de nacimiento en que figura como Luis del Carmen, por el de Lucía del Carmen Pasache Brantes, de conformidad a lo dispuesto en la ley 17.344.— María Elena Petri Sagredo, secretaria subrogante.

En los autos rol Nº 903, sobre cambio de apellidos,

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR CONCURSO

Cargos	Renta Mensual
CUADRO DIRECTIVO:	
1 Director Técnico	\$ 43.597,-
1 Subdirector Administrativo	26.543,-
SECCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA:	
1 Ingeniero Electrónico	40.001,-
1 Radioquímico	36.543,-
1 Experto en Geología	33.030,-
1 Operador de Reactor	30.255,-
1 Analista de Computación	33.030,-
1 Físico para Química	19.789,-
2 Tecnólogos para Seguridad Nuclear (Tecnólogos médicos, Técnicos laborantes, similares)	12.405,-
1 Ingeniero de Reactor (Civil, Electrónico, Mecánico Industrial)	23.756,-
1 Físico (Licenciado en Física)	23.756,-
1 Tecnólogo Físico	12.405,-
1 Ayudante Operador de Reactor (Ingeniero de Ejecución, Técnico Mecánico o afín)	13.697,-
1 Tecnólogo de Producción de Isótopos (Tecnólogo médico, laborantista, químico)	13.697,-
1 Ingeniero Electrónico	33.030,-
1 Ingeniero Agrónomo (Entomología, Genética, etc.)	27.861,-
1 Médico de Hechuras y control (2 hrs. Ley 15.074)	4.881,-
1 Programador de Computación	19.255,-
2 Químicos para aplicaciones Industriales (Ingenieros, Químicos, licenciados en Química)	23.756,-
1 Químico para Lab. Radioquímica (Licenciado, Químico, Bioquímico)	23.756,-
1 Radioquímico (1/4 Jornada)	18.856,-
1 Tecnólogo para química	12.405,-
1 Tecnólogo para química	10.789,-
1 Tecnólogo para aplicaciones Industriales (Técnico Industrial, Técnico Mecánico)	12.405,-
1 Tecnólogo físico para medicina nuclear (Tecnólogo médico o equivalente)	12.405,-
1 Tecnólogo médico (protección radiológica)	12.405,-
1 Físico de Reactor	23.756,-
1 Experto en Radioquímica	23.756,-
1 Físico Nuclear (1/4 Jornada)	16.660,-
1 Encargado Laboratorio Hidrología	36.543,-
1 Técnico Mantenición Reactor	16.623,-
SECCION PROFESIONAL:	
1 Bibliotecaria	16.073,-
1 Bibliotecaria	13.793,-
1 Dibujante	12.405,-
1 Dibujante de Proyectos	12.405,-
1 Contador	16.073,-
1 Contador	13.793,-
SECCION TECNICA:	
1 Operador de Taller	9.070,-
1 Mecánico Especializado	9.070,-
1 Preparador de Laboratorio Radiactividad Ambiental	7.080,-
1 Mecánico	9.070,-
2 Preparadores de Laboratorio (Química)	7.880,-
1 Asistente de Contador	6.383,-
1 Electricista	10.789,-
1 Mecánico	10.789,-
1 Encargado de Administración	16.130,-
1 Encargado de Taller	13.697,-
1 Encargado de Personal	16.130,-
SECCION SECRETARIADO:	
2 Secretarías	5.552,-
1 Secretaría Bilingüe	3.705,-
SERVICIOS MENORES:	
1 Auxiliar de Lab. Radiactividad Ambiental	4.088,-
1 Mayordomo	6.720,-
3 Auxiliares	4.088,-
2 Vigilantes nocturnos	3.820,-
1 Vigilante nocturno	3.820,-
1 Chofer	5.520,-
Además, 16 Asistentes de Investigación (Memoristas)	4.084,-
6 Jornales	4.088,-

Los sueldos no han sido reajustados legalmente.
Se reciben antecedentes en Avda. Salvador Nº 943 —Oficina de Personal—, a contar del 15 del presente y por el término de 10 días.

"SANTIAGO WANDERERS"

Resultado del sorteo efectuado el 7 Julio 1973; decreto Nº 39, Enero 1973.

PREMIADOS: 57.421, Carmen Recabal, cronista; 64.342, Rubén Fierro, Casa Andes; 37.228, Angélica Orde, Casa Algarrobo; 25.608, Heriberto Ruiz, Pasaje Veracruz; 61.103, Cristina Correa, Pasaje Veracruz; 48.119, Patricia Bayer, motociclista; 56.601, Osmán Montecinos, máquina coser; 38.342, Gerardo Castillo, lavadora; 28.103, Verónica Bustamante, motociclista; 11.895, Jorge Stephens, lavadora; 85.958, Mercedes Sánchez, radio; 23.636, Norberto Flores, refrigerador; 31.104, Mónica Puga, lavadora; 17.382, Viviana Salgado, radio; 11.061, Eliana Giovan, refrigerador; 19.868, Silvia Olivares, lavadora; 88.919, Jorge Díaz, ra-

dio; 55.999, Margarita Allaro, televisor; 57.774, Irma Espinoza, máquina coser; 47.529, Pedro Forno, encerradora; 26.775, Juana Oyarzún, televisor; 39.671, Luis Herrera, máquina coser; 25.234, Dora Muñoz, encerradora; 16.176, Clara Riveros, televisor; 19.487, Clemente Riquelme, máquina coser; 83.824, Arturo Torres, encerradora; 18.482, Helén Helena, televisor; 26.456, Adriana Cortés, máquina coser; 81.518, José Ortiz, encerradora; 85.971, Jaime Galicia, televisor; 14.027, Mónica Serrani, lavadora; 81.159, Karline Muga, encerradora; 19.342, Nelly Pérez, televisor; 28.982, Attilo Cifuentes, máquina coser; 16.009, Patricio Aivarado, cocina; 41.164, Matías Castro, número Polita; 49.277, Zolla Magallanes, cocina; 54.889, Gladys Chávez, estufa; 46.670, Gabriel Andaur, máquina afeitadora; 38.098, Rubén Ramírez, cocina; 39.211, José Alvarado, estufa; 32.283, Eduardo Or-

dones, máquina afeitadora; 22.097, Simón Rayceño, cocina; 25.315, Manola Moya, estufa; 15.333, Santiago Quiroz, máquina afeitadora; 30.063, Fresia Millón, cocina; 32.480, Hugo Farfán, estufa; 21.175, Magdalena Benavente, máquina afeitadora; 27.157, María García, cocina; 33.992, Adolfo Rodríguez, estufa; 22.937, Chlote Campos, máquina afeitadora; 47.754, Alberto Lebu, estufa; 32.070, Alexis Thissay, máquina afeitadora; 38.649, Carlos Robles, reloj;

25.089, Patricia González, estufa; 30.510, Fabrice Agostini, estufa; 24.590, Cecilia Cataldo, reloj; 42.148, Carlos López, estufa; 51.283, Juana Guerra, estufa; 34.932, María Fuentes, reloj; 42.961, Pedro Tapia, estufa; 49.260, Rodolfo González, estufa; 40.009, Cristina Cortés, reloj; 42.768, Gilberto Lauri, estufa; 48.376, Juan Ibarra, estufa; 41.203, René Torrico, reloj; 80.307, Jorge Daroch, estufa; 68.889, Manuel Acuña, estufa; 54.380, Lila Araya, reloj; 18.236, Juan

Sánchez, estufa; 23.229, Anibal Calderón, estufa; 15.131, Clara Gallardo, reloj; 89.284, Luis Paiza, estufa; 10.734, Andrea Ureta, estufa; 80.720, Paulo Villagras, reloj; 61.038, Beria Constanzo, estufa; 63.873, Hnos. Ofico, estufa; 51.440, Marina Basturen, reloj; 84.187, Alberto Martínez, estufa; 71.722, Juan Escudero, estufa; 57.847, Luis Salinas, reloj.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

CONCURSO

Llámanse a concurso para proveer los siguientes cargos de la Planta de esta Institución:

	Sueldo mensual
CUADRO DIRECTIVO	
Director Técnico	43.597,-
Subdirector Administrativo	36.542,-
SECCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	
Ingeniero Electrónico (Electrónico con título de Master o equivalente) ...	40.901,-
Radioquímico	36.543,-
Operador de Reactor (Técnico, Ingeniero de Ejecución o persona sin título para Reactor Herald de 5 MW)	18.255,-
Físico de Reactor	23.756,-
Experto en Geología	33.030,-
Experto en Radioquímica	23.756,-
Físico Nuclear (1/4 Jornada)	10.850,-
Encargado Laboratorio Hidrología ...	36.543,-
Sección Profesional	
Bibliotecaria	16.073,-
Bibliotecario	13.792,-
Contador	16.073,-
Contador	13.792,-
Sección Técnica	
Operador Taller	9.070,-
Mecánico Especializado	9.070,-
Encargado de Taller	13.697,-
Encargado de Personal	16.130,-
Dibujante	13.405,-
Servicios Menores	
Vigilante Nocturno	5.620,-

Las rentas señaladas deben incrementarse con una suma equivalente al último anticipo de reajuste. Presentar Curriculum Vitae en Salvador Nº 943, Oficina de Personal, por el término de 10 días.

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Llámanse a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

- PLANTA TECNICA PERICIAL:**
 - 1 Perito Mecánico Gdo. 2º Técnico Pericial.
 - PLANTA ADMINISTRATIVA:**
 - 1 Oficial Administrativo Gdo. 8º Advo.
 - 1 Perito Mecánico 7a. Categoría Activa.
 - ESCUELA TECNICA DE INVESTIGACIONES:**
 - 1 Profesor de "Derecho Penal" con 3 horas semanales de clases. Requisitos: Abogado o Egresado de Leyes.
- Los interesados por el cargo de Oficial Administrativo y de Perito, podrán inscribirse en las oficinas del Departamento del Personal de la Dirección General y para el cargo de Profesor en la Escuela Técnica: Avda. Brown Norte Nº 235, hasta el 26 de Julio próximo inclusive.

El Director General



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

COMPRA DE MATERIALES

F. P. Nº 14

"Maquinaria y equipo para la vía", para el 17 de Julio de 1973, a las 12 horas. Se prorroga propuesta Nº 14, cuya fecha de apertura era para el día 28 de Julio de 1973, para el día 17 de Julio de 1973.

F. P. Nº 15

"Pernos, tuercas, clavos, gomas, remaches, tornillos", para el 17 de Junio de 1973, a las 12 horas.

Bases y antecedentes en el mismo Depto. de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles de 13.45 a 16.45 horas.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS



SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

PARA la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Caupolicán de la comuna de PUNTAQUI, con un Presupuesto Oficial de ... Nº 750.400,-

CATEGORIA: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta del Registro de Contratistas COU.

APERTURA: Alcaldía de PUNTAQUI, el día 21 de Julio de 1973, a las 11 horas.

LOS ANTECEDENTES se entregarán en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, y en la Delegación de LA SERENA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

PARA la ejecución de calzadas hormigón cemento vibra-

do y obras anexas en Máximo Arias de la comuna de MALLOA, con un Presupuesto Oficial de ... Nº 678.300,-

CATEGORIA: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta del Registro de Contratistas COU.

APERTURA: Alcaldía de MALLOA, el día 25 de Julio de 1973, a las 11 horas.

LOS ANTECEDENTES se entregarán en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, Santiago, y en la Delegación de MALLOA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

PARA la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calle de la comuna de SAN JAVIER, con un Presupuesto Oficial ... Nº 1.673.751,-

CATEGORIA: Primera, Segunda y Tercera del Registro de Contratistas COU.

APERTURA: Alcaldía de SAN JAVIER, el día 25 de Julio de 1973, a las 11 horas.

SE ENTREGARAN los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, Santiago, y en la Delegación de LINARES.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 27/114/

Santiago, - **6 OCT. 2016**

Señor
José Alcayaga Olivares
Presente

Estimado Sr. Alcayaga:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, me permito informar a usted que esta institución recibió la solicitud AU003T0000047 del 28 de septiembre de 2016, presentada por el Sr. José Alcayaga Olivares, quien requiere la siguiente información:

“Deseo saber cuáles son los concursos públicos para contratar profesionales, que realizó la CCHEN, entre enero y septiembre del año 1973, y cuáles son los profesionales que fueron contratados con estos concursos”.

En respuesta a su solicitud, me permito informar a usted que luego de efectuar una exhaustiva búsqueda en los archivos del año 1973, se verificó que no existe documentación ni registro que dé cuenta de la información solicitada. En consecuencia, tampoco existen antecedentes sobre profesionales que hubiesen sido contratados como resultado de concursos realizados en ese período.

Cabe hacer presente, que esta misma información fue consultada por usted el 19 de mayo de 2016 y respondida, por nuestra institución, a través de carta CCHEN (O) N°27/066 con fecha 01 de junio de 2016.

Saluda atentamente a usted,




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear

ACP/RMQ/mef

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (0) N°27/066/

Santiago, 01 JUN. 2016

Señor
José J. Alcayaga Olivares
Presente

Estimado Sr. Alcayaga:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, me permito informar a usted que esta institución recibió la solicitud AU003T0000038 del 19 de mayo de 2016, presentada por el Sr José Julián Alcayaga Olivares, quien requiere la siguiente información:

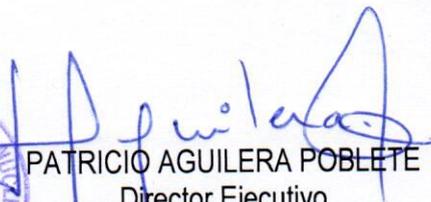
"Deseo conocer cuáles fueron los llamados a concurso para proveer cargos de profesionales, en el primer semestre de 1973, y listado de personas que se presentaron a ellos".

En atención a su consulta, me permito informar a usted que luego de efectuar una exhaustiva búsqueda en los archivos del año 1973, se verificó que no existe documentación ni registro que dé cuenta de la información solicitada.

Saluda atentamente a usted,


ACP/mef




PATRICIO AGUILERA POBLETE
Director Ejecutivo
Comisión Chilena de Energía Nuclear